o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2005, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Madrid, 6 de abril de 2006.—La Vicesecretaria no Consejera del Consejo de Administración, María del Mar Fernández López de Ochoa.—20.304.

HOSTELERÍA ALADIMA, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Ana Pérez Serrano, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 1 de Vitoria-Gasteiz,

Hace saber: Que en la ejecutoria n.º 162/05 seguida contra el deudor Hostelería Aladima, S. L., domiciliado en calle Independencia, n.º 22, Bajo de Vitoria-Gasteiz (Álava) se ha dictado el 5 de abril de 2006 auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 11.822,85 euros de principal y 2.364,57 euros calculados para intereses y costas.

Vitoria-Gasteiz, 24 de marzo de 2006.—Secretario Judicial.—18.731.

HUMBERTO DE JESÚS NETO CARVALHO

Declaración de insolvencia

Doña Cristina Rodríguez Cuesta, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Burgos,

Hago saber: Que en ejecución número 14/06 de este Juzgado, seguida a instancia de don Agostinho Dos Santos Parada de Lemos contra el ejecutado don Humberto de Jesús Neto Carvalho, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha de hoy, 6.04.06, auto por el que se declara la insolvencia total y provisional del citado ejecutado por un importe total de 1.962,88 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Burgos, 6 de abril de 2006.—Secretaria judicial, Cristina Rodríguez Cuesta.—19.080.

IMPENDIUM, S. A.

Junta general ordinara de Impendium, S. A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el Centro Cultural Bohemios, C/ Bohemios, 1, de Madrid, el día 3 de junio de 2006 a las 10:30 horas en primera convocatoria, o el día 10 de junio de 2006 en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y propuesta de aplicación de Resultados correspondientes al ejercicio 2005, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.-Revisión precio de recompra de las acciones a los socios y tratamiento de la autocartera.

Tercero.-Ruegos y Preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación, si procede, del Acta de

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta.

Madrid, 10 de abril de 2006.—Raimundo Díaz Novillo, Presidente del Consejo de Administración.—18.517.

INCEGOM ANDALUCÍA, S. L.

Insolvencia

Doña María Dolores García Contreras Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 5 de Granada,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución número 163/05 y acumuladas dimanante de autos número 203/05 y otros, en materia de Ejecución, a instancias de don José Juan Fernández Navarro y otros contra Incegom Andalucía, S. L., se ha dictado en fecha 03-04-06 Auto por el que se declara a la ejecutada Incegom Andalucía, S. L. en situación de insolvencia total por el importe de 73.777.50 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 3 de abril de 2006.—La Secretaria Judicial, María Dolores García Contreras Martínez.—18.451.

INDUSTRIAS DEL NOROESTE, S. A. (INOSA)

En el Consejo de Administración celebrado el pasado 7 de abril del 2006, se acordó convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad, a celebrar en primera convocatoria el día 23 de junio próximo, a las 13:00 horas en el domicilio social de esta Entidad, sito en la Parcela 104 del Polígono Industrial de Sabón, en el Ayuntamiento de Arteixo (A Coruña), y en segunda convocatoria el día 24 de Junio de este mismo año, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el Informe de Gestión y la Propuesta de aplicación de Resultados, todo ello referido al Ejercicio del 2005.

Segundo.-Propuesta y aprobación, en su caso, del reparto de Dividendos.

Tercero.-Aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración correspondiente al citado Ejercicio.

Cuarto.-Renovación o reelección, en su caso, de dos Consejeros por vencer su mandato.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para formalizar los acuerdos de la Junta.

Séptimo.-Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta, si procede.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, a examinar en el domicilio social, o a solicitar la entrega de una copia de los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de esta Junta.

Arteixo, 10 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, José M.ª de Espona y Cardiel.—19.024.

INICIATIVAS LEADER SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en

Aracena, en El Monte, plaza Marqués de Aracena, 16, el próximo día 26 de mayo de 2006 a las 11,00 horas, en primera convocatoria; y si no hubiera quórum suficiente, se celebrará en el mismo lugar el día 29 de mayo de 2006, a las 19,00 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Informe del Consejo.

Segundo.-Lectura, deliberación y aprobación, en su caso, del informe de gestión, Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria de la sociedad y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio económico 2005.

Tercero.—Cese de nueve miembros del Consejo de Administración por cumplimiento del plazo de duración del cargo y elección de cinco Consejeros.

Cuarto.—Designación de dos Interventores para que, junto con el Secretario y el Presidente, firmen el acta de la Junta.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para elevar a instrumento público, formalizar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta general.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Aracena, 31 de marzo de 2006.-Félix Soto Pérez. Consejero delegado.-19.085.

Anexo

Convocada la Junta general ordinaria, todos los documentos sometidos a aprobación se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio social sito en Aracena, c/ Colmenitas, s/n, donde pueden solicitar copia gratuita de los mismos.

INMOBILIARIA ESPLUGAS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Barcelona, calle Gran Vía de Carlos III, 94, 3.ª planta, el día 9 de junio de 2006, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, del Balance, las cuentas anuales, cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de aplicación de los resultados, todo ello relativo al ejercicio 2005.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista, de conformidad con los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrá obtener, de forma inmediata gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Barcelona, 10 de abril de 2006.—Laureano Morera Bargues, representante permanente de la Secretaria del Consejo de Administración, Autobel, S.L.—19.038.

INMOBILIARIA SEGOVIANA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en su domicilio social, calle Juan Bravo, número 30, de Segovia, el día 15 de junio de 2006, en primera convocatoria y, al día siguiente, en segunda, siendo la hora de ambas convocatorias las diecinueve, todo ello de acuerdo a lo establecido en los Estatutos sociales y con arreglo al siguiente